

LO QUE SE DICE

Todas las noticias de Madrid que llegan á provincias, ya en cartas particulares, ya de viva voz, por personas que regresan de la Corte, ó leídas entre renglones en las columnas de los periódicos que allí se publican, están contestes en qué domina un malestar general que, sin manifestarse públicamente hasta el punto de constituir un peligro para el orden público, demuestra, cuando menos, que no existen aquellos elementos de prudencia y de reposo que siempre han constituido la base de las situaciones duraderas.

Aun los más rudos adversarios del Gobierno no pueden menos de confesar que no hay motivo alguno para extremar la oposición á un Gobierno que, si no ha hecho todavía gran cosa para calmar la exagerada ansiedad de la nación que quiere curarse en un minuto de males inveterados, contráidos lentamente, durante un gran número de años, tampoco ha hecho nada malo que pueda ser fundamento de una oposición tan implacable, como acusan los primeros chispazos parlamentarios en una y otra Cámara.

Fuerza será buscar en algo, que no ha salido todavía á la superficie, el motivo de esa actitud de los partidos de oposición; pero, por de pronto, nos atrevemos á señalar como causa originaria, en la apariencia, esa pretendida corriente reaccionaria que achacan al Gobierno presidido por D. Francisco Silvela, por la sola razón de que se cree, generalmente, lo que se ha querido hacer creer á la masa política: á saber, que el general Polavieja y los ministros de Fomento y de Gracia Justicia, lejos de estar identificados en las ideas de progreso que informan nuestras leyes, pretenden por todos los medios, volver sobre el camino andado por la nación desde el año 1868.

No deja de haber en esto una conocida exageración que más de una vez ha puesto en claro el Presidente del Consejo de Ministros; pero, aunque, particularmente, profesara algún ministro ideas que no encajasen bien en los tiempos modernos, mientras en las leyes cuyo proyecto sometiera á las Cámaras ó en los decretos que confeccionase no se revelara ese espíritu ó tendencia, por algunos censurable, nadie tendría derecho á tildar á la situación, de profesar ideas que solo se conocerían, en último caso, por atribuírselas los periódicos á alguno de sus principales sostenedores.

Lo único en qué podrían fundarse las oposiciones para cerrar despiadadamente contra el Gobierno, sería, á lo sumo, el decreto del señor Marqués de Pidal, en qué introduce reformas sobre la enseñanza que no han merecido, ciertamente, el aplauso del país. Pero, ¿es este motivo bastante para pretender que se derriba una situación que hace tres meses se encuentra al frente de la Gobernación del Estado? Lo que en otros tiempos, sería, en todo caso, motivo más ó menos fundado para el cambio de un ministro, ¿ha de exigirse ahora que sea una crisis total que remueva profundamente el estado actual de cosas?

Nunca ha sido la lógica el más constante regulador de la política por los partidos sustentada y menos aun hay que esperar que sean sus procedimientos tan leales como desinteresados; pero, de esto, á que entrañen una injusticia notoria y que revele, además, una falta de punidad inconcebible, hay una distancia tan grande, que nunca creímos que la salvara, en tan corta cantidad de tiempo, ningún partido de los que á la política activa confían el triunfo de sus ideas y la satisfacción de sus aspiraciones. ¿Existe hoy, dentro de la legalidad, un partido fuerte y robusto que pueda echar

sobre sus hombros la pesada carga que, tal vez, prematuramente, han impuesto las circunstancias al actual Gabinete? El mismo partido liberal, aun prescindiendo de sus disgustos interiores, que no es poco prescindir, ¿se ha robustecido ya bastante en la oposición, para acometer nuevamente la titánica empresa de gobernar á la Nación en momentos tan difíciles como los actuales?

Podrán ser exactos los rumores de que ya empiezan en provincias á hacerse eco los más aficionados á la continua movilidad de las situaciones políticas; pero por mucho que lo sean, siempre serán, en nuestro concepto elocuente de la mayor de las injusticias.

FERROCARRIL DE ALCAÑIZ

por Gandesa-Tarragona

Entre los varios periódicos que hasta ahora se han ocupado del ferrocarril de Alcañiz por Gandesa á esta ciudad, se encuentra nuestro apreciable colega madrileño *El Liberal*, de cuyas columnas hemos cortado lo siguiente:

«El Gobierno ha encargado al señor marqués de Pidal la redacción de un plan completo de canales, pantanos y ferrocarriles, diciendo, además, que cuando se halle terminado será presentado á la aprobación de las Cortes y se pedirá la concesión de un crédito extraordinario para llevarlo á la realidad.

¿Cuándo será todo esto? Al peso que en nuestro país llevan estas cosas, antes de que llegue la ocasión, el país, el Gobierno ó Pidal ya habrán muerto.

Creemos de mejor provecho los proyectos á medida que se ofrezcan, que aguardar la terminación y aprobación del plan, demasiado lato para traer beneficios inmediatos.

Tales reflexiones nos ha sugerido el proyecto de ferrocarril cuyo nombre sirve de título á estas líneas. La prensa de Tarragona y la de Barcelona vienen dedicando su atención al mismo desde hace algún tiempo y necesitaríamos espacio de que no podemos disponer para el desarrollo cabal del pensamiento.

Se trata, en primer término de la variación de trazado del antiguo proyecto de Val de Zefan á San Carlos de la Rápita, en su sección de Alcañiz al mar, y luego de unir Alcañiz con Ariza; con todo lo cual resulta una línea directa de Francia y Cataluña á Madrid, línea que abrevia en más de seis horas el viaje actual, y que, por circunstancias especiales de los territorios que atraviesa, resulta de porvenir indiscutible.

El ferrocarril á San Carlos de la Rápita, caducado segunda ó tercera vez, es obra ruinosa, obra que ninguna empresa quiere abordar. Conviene, pues, otra solución buscando el mar hacia Tarragona, que, por sus condiciones comerciales y enlace directo con los ferrocarriles de Francia, Barcelona, Valencia, Reus y otras poblaciones, garantizan el éxito. La ciudad de Alcañiz asegura con ello su porvenir, y ganan las relaciones del Centro y Noroeste de la Península con Cataluña y el Mediterráneo español y francés.

Juzgamos muy conveniente prestar atención á esta obra y alcanzar para ella el favor del Estado, tal como lo disfrutó la Compañía del Val de Zafan. Ocasión tendremos de desenvolver el pensamiento desde estas columnas; mas entre tanto, al hacer la sencilla indicación de hoy, recomendamos el asunto á los representantes en Cortes de las provincias de Tarragona, Teruel, Soría, Segovia y Valladolid, principales interesadas en el proyecto, y ofrecemos apoyo á *El Orden*, de Tarragona, y al Ayuntamiento de la misma capital, iniciador y patrocinador respectivamente de esta gran obra.

Por lo expuesto, observarán nuestros lectores, la utilidad que ha de reportar á las comarcas por donde atraviese el citado ferrocarril y desde luego se hace observar, lo perjudicial que sería el mismo si tuviese que morir dicha línea en San Carlos de la Rápita.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 6.

CONGRESO

A las dos y media ha comenzado la sesión con escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

El Sr. Azcárate ha pedido que la Junta del Censo envíe al Congreso los documentos electorales que posee.

Ha preguntado seguidamente: —¿La comisión de Actas tiene el propósito de conceder audiencias pública?

El Sr. García Alix ha dicho que nada hay resuelto; que la comisión de Actas desea que se constituya cuanto antes el Congreso y que solo se concederá audiencias públicas en los casos que se estime procedente.

Rectifican ambos señores. Pide la palabra el Sr. Romero Robledo. (Espectación.)

Me extraña, dice, que el Sr. García Alix se abrogue una representación que no tiene, pues su acta, al igual que la de los demás señores diputados que componen la comisión, no está aprobada.

El Sr. Torres Almunia pide algunos documentos sobre el acta de Murcia, formulando una protesta acerca la misma.

Comienza la discusión de actas. Al tratarse de la del Sr. García Alix, pide la palabra el Sr. Romero Robledo.

Ha tratado, según estaba anunciado, respecto de las condiciones para aceptar las actas de las circunscripciones.

Ha agregado que la gravedad declarada en un acta comprendida en una circunscripción ha de alcanzar á las demás actas de la misma circunscripción.

En prueba de ello, recuerda lo que ocurre cuando se produce una vacante en una circunscripción.

Siguiendo el camino que se pretende, agrega, resultará que las actas graves son las últimas y éstas pertenecen á las oposiciones.

De este modo podrá el Gobierno, añade, eliminar á su antojo de las Cortes á los candidatos de oposición cuya presencia pueda molestarle.

El Sr. Bombilla protesta de las palabras del Sr. Romero Robledo.

Pide la palabra el Sr. Estellés diciendo que en lugar de perder el tiempo en discursos inútiles debe procederse á despacho de asuntos importantes.

El Sr. Romero Robledo, después de saludar con ironía al Sr. Estellés, á quien, calificó de «novel diputado regenerador», dice que no está conforme con sus manifestaciones.

Añade que en el Congreso no se pierde el tiempo; aquí venimos á trabajar en bien del país. (Aplausos.)

Los políticos que se sacrifican por el bien de la patria merecen ser tratados de otra manera, enténdalo el novel diputado. (Bien, bien.)

En la Cámara reina mucha animación. Los políticos, agrega el Sr. Romero Robledo, que vienen á las Cortes, son generalmente honrados y la inmensa mayoría mueren pobres.

Recuerde su señoría á los Sres. Cos Gayón y Castelar y verá si mis frases están desprovistas ó no de fundamento. (Grandes aplausos.)

El Sr. Estellés: Repito que lo indispensable es aprovechar el tiempo.

El conde de Romanones: Lo indispensable es que su señoría sepa medir las palabras. (Rumores.)

El Sr. Estellés pretende hablar nuevamente, pero se reproduce en la Cámara extraordinaria agitación.

Se oyen gritos y frases algo duras.

Una voz grita: Lo que debe procurar el Sr. Estellés es no ocultar su riqueza á la Hacienda.

Se reproduce el alboroto.

El presidente logra cortar el incidente. El Sr. Prieto y Cauas protesta contra el acta del catedrático de la Universidad de Valencia.

Contéstale el Sr. Dato diciendo que la comisión de Incompatibilidades la ha declarado compatible porque así lo prescribe la ley.

El marqués de Figueroa interviene en el debate.

Apruébanse varias actas, levantándose la sesión.

—En el escritorio del Congreso, estando el diputado Sr. Casinello escribiendo, se le acercó su contrincante por Almería Sr. Navarro Ramírez, diciéndole que saliera fuera de aquel local.

Así lo hizo, desarrollándose entonces una violenta escena.

Ambos diputados se apostrofan, llegando á vías de hecho y propinándose mutuamente algunos palos.

El Sr. Casinello resultó con algunas lesiones.

En seguida acudieron varios diputados, separando á los referidos señores.

Al enterarse de lo ocurrido el presidente de la Cámara llamó á los combatientes á su despacho.

El Sr. Navarro Ramírez salió en seguida del Congreso.

Ambos señores han nombrado padrinos para resolver la cuestión.

SENADO

Sesión desprovista de interés en el Senado.

Redúcese á proclamar senadores vitalicios á los generales Polavieja y Correa, al Sr. Rodríguez Sanpedro y á los demás de la última hornada.

También acuerda el Senado aprobar las elecciones siguientes:

Sres. Vilaseca y Comas, por Barcelona; Sres. Allende y Agelet, por Lérida, y el obispo de Barcelona.

Suspéndese en seguida la sesión para dar tiempo á que la comisión de Actas redacte nuevos dictámenes.

Reanúdese la sesión del Senado para leer dictámenes sobre actas, cuya discusión fué declarada urgente.

Y, sin más, se levantó la sesión.

—Van admitidos en el Senado y ejercen plenamente su cargo 79 senadores electivos y 10 senadores vitalicios.

—La comisión de Actas ha concluido el estudio de las actas limpias.

Mañana serán leídos los dictámenes en sesión plenaria, declarándose su aprobación urgente.

DESDE LA CORTE

Madrid, 6.

El Nacional lamenta en un enérgico artículo que la prensa no haya secundado su campaña contra el Sr. Morayta.

Se extraña de que los republicanos se encuentren ofendidos por los ataques que al señor Morayta ha dirigido, pues cree que entre el gran Oriente y los republicanos de buena fé, no puede existir nada de común.

—Háblase de un lance personal pendiente entre el ayudante de un príncipe de la milicia, que desempeña importantísimo cargo en esta corte, y un escritor militar muy conocido por recientes campañas, que han popularizado su pseudónimo.

—También se hablaba á última hora de otra cuestión personal pendiente entre dos diputados á Cortes, cuyos nombres se reservaban.

—Un despacho de Berlín da cuenta de que la prensa de aquella capital censura al Gobierno por la adquisición de las Carolinas y Marianas.

Es indudable que se trata de una buena adquisición, pero resulta demasiado cara.

La Comisión de convenio que poco efecto ha producido, es la que se refiere á las ventas comerciales.

Información política

Aunque sólo hablar de Filipinas ha de traernos forzosamente los más dolorosos recuerdos, la imprescindible obligación de informar a nuestros lectores de cuanto ocurre, digno de especial mención, nos lleva por la mano a dirigir una mirada investigadora á aquel archipiélago.

Si el mal ageno pudiera consolarnos de propias desventuras, ya estaríamos vengados á estas horas de los que nos arrebataron el más vasto imperio colonial del mundo.

Los tagalos que, un tiempo dominamos con la escasa tropa que guarnecía aquel territorio y la benéfica y patriótica influencia de nuestras órdenes monásticas, mal que pese á todos sus detractores, están dando cuenta de los que á España despojaron de sus posesiones y pretenden hoy oponerse á la independencia de Filipinas.

No pasa día sin que nuevos telegramas nos traigan la noticia de sucesos trascendentales que van ocurriendo en aquel país y que demuestran de una manera indudable cuanto ha de costar su dominación por los soldados americanos. Empiezan los Estados Unidos á convencerse de que allí enterrarán sus ejércitos y su dinero inutilmente y, mientras va extinguiéndose en Washington el entusiasmo por sus fáciles conquistas, aumenta la indomable rebeldía de Aguinaldo y sus secuaces.

Ultimamente, varios hechos de armas por todo extremo favorables á los tagalos, han causado, como era de esperar, honda sensación en la república de los Estados Unidos.

Ya que de Filipinas hablamos, no queremos dejar de copiar un suceso que tiene toda la apariencia de misterioso, tal y conforme lo leemos en un apreciable colega de la ciudad condal. Hélo aquí, tomado de una carta de Manila, fechada en 1.º de Mayo:

«Circula estos días el notición de que han tratado de envenenar al señor Arzobispo. Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Una persona de toda la confianza y amistad del Prelado le obsequió con un plato de dulce, el cual dispuso el convidado se enviase al Colegio de Santa Isabel, como ha sucedido muchas veces con otros obsequios. Por ser pequeño para todas las colegialas, las Madres encargadas de su enseñanza decidieron repartírselo entre sí, notando con espanto, á las pocas horas de haber tomado el dulce, catorce Madres, que eran presa de horribles dolores cólicos; llamado el médico del establecimiento, les prodigó sus primeros cuidados, pero enterado de la causa de aquello, dió conocimiento inmediato al gobierno yankee, que dispuso el reconocimiento del dulce por el Laboratorio. No aparece en él nada nocivo y se cree, siendo el dulce de leche, que el calor reinante haya sido causa de todo, por la descomposición natural del líquido. Sin embargo, al lado de esa falta de importancia en el asunto, los yankees dicen que en el mismo día precisamente en que el Arzobispo recibía el regalo, unos indios preguntaron á otros, que salían de Manila, si era verdad que el Arzobispo estaba muy grave y que probablemente moriría. Esto hace creer á las autoridades yankees que se trata realmente de un intento de envenenamiento, que, por fortuna, no se ha realizado. Las Madres intoxicadas se encuentran hoy completamente fuera de peligro.»

Más vale así. Una vez mas la Providencia ha frustrado la perpetración de un horrendo crimen.

No podemos enmendarnos. Una tras otra, van resultando las sesiones del Congreso tan accidentadas como antes y todo hace presumir que la actual legislatura será fecunda en accidentes desgraciados.

Como si no fuese bastante lo que ocurre á diario en el salón de sesiones, en el de conferencias se sostienen animados comentarios sobre determinados hechos que, mas que discusión empeñada, va pareciendo disputa interminable lo que con frecuencia divide el parecer de distintos bandos políticos; y, por si esto no fuese bastante, un conocido ex-diputado, hijo del ex-ministro de Fomento D. Carlos Navarro Rodrigo, ha agredido de palabra y de hecho al diputado por el distrito que aquel se proponía representar de la provincia de Almería, donde, por lo visto, las elecciones, si no han sido legales, en cambio, han sido un semillero de discordias.

Censurable es lo ocurrido; pero no tante como que aquellas hayan dado lugar á cometerse atentados, como el de Tortosa, poco frecuentes, por fortuna, en los anales de nuestras contiendas políticas en la provincia

de Tarragona, donde, al menos, se respeta la vida de los electores.

Poco tenemos que decir á *La Provincia*, pues ya se lo hemos dicho todo respecto al particular á que ayer aludimos.

Si, como nosotros no dudamos y esto es, precisamente lo que queremos, el señor Gobernador civil de la provincia cha venido aquí á desarrollar la política de atracción y concordia, ó sea la política general del Gobierno que preside su ilustre jefe el señor D. Francisco Silvela, entendemos que lo primero que debieran hacer los genuinamente llamados silvelistas es inspirarse en esos propósitos y esa conducta y procurar, por todos los medios, restablecer la unión y la armonía entre los diversos elementos afectos á la situación.

Si en vez de hacer esto, siguen hablándonos de yunques y martillos, ¿no es lógico suponer que por parte de los amigos de *La Provincia* no ha encontrado el Sr. Luengo facilidad alguna para el desempeño de su cometido?

Y hacemos sobre este particular punto final, pues, como al buen pagador no le duelen prendas, *LA OPINION* no se rinde á las palabras, solo atiende á los hechos y *La Provincia*, metafóricamente hablando, no se escribe en el papel de «La Honradez», que es un papel que tiene por divisa: «Los hechos me justificarán».

Hay que esperar, pues, los hechos de los amigos de *La Provincia*.

Ayer nos hizo saber este periódico que los diputados Sres. Rossell y Morenes habían conseguido—y aun antes de tener el acta aprobada—que lo fuera por el ministerio de Fomento el proyecto de cierre de los tinglados del muelle de Costa, cuyo proyecto ha de proporcionar grandes comodidades al comercio de importación en esta plaza, á la par que ocupará en su ejecución á algunos elementos industriales y obreros.»

Para que nosotros unamos nuestro aplauso al de *La Provincia*, quisiéramos saber dos cosas. ¿Tiene nuestro colega la bondad de decirnos cuanto tiempo hace que estaba á la aprobación ese proyecto? ¿En qué estado se hallaba el expediente, cuando fueron á Madrid como diputados electos los señores Morenes y Rossell?

Una vez sepamos esto, hablaremos. Por lo demás, las censuras que nosotros podamos dirigir á los patrocinados de *La Provincia*, nada tienen que ver con lo que dice el colega. ¿Acaso, por qué nosotros les censuramos, no pueden en otro orden de ideas y consideraciones que no sean políticas, ser dignos inclusive de nuestro mas ferviente aplauso?

Precisamente, nos ha dicho eso *La Provincia*, cuando solo esperábamos que tuviesen los Sres. Rossell y Morenes el acta aprobada, para abrirles un registro especial en nuestras columnas para sentarles en cuenta todo lo que hicieran, como tales diputados, digno del aplauso y la gratitud de sus electores.

¿Quiere mas el colega?

Mucho sentimos ya que estamos en vena para contestar á nuestros colegas, no tener tiempo qué dedicar al *Nuevo Diario* de Tortosa; pero lo que nos dijo en su número del martes merece algo mas que una ligera contestación y nos reservamos para otro día dársela tan cumplida, como, á buen seguro, desea.

Por hoy, nos limitamos á desvanecerle un error, aunque sea de poca monta. El señor Silvela, no fué, siendo ministro de Gobernación, el que ordenó que se encargasen las Alcaldías de la cuestión de higiene, que tuvo que encargarse nuevamente á los gobernadores civiles por razones que no desconocerá el colega y que nosotros tenemos olvidadas de puro sabidas.

Y, hasta otro día.

Telegrafia sin hilos

Manila.—Ya se arrepiente el país del cambio de amos; verá usted lo que tardamos en arrojar á esta gente.

En los Estados Unidos rabiando todos están; pues, pronto se llamarán los Estados Divididos.

Tagalo.

Habana.—El gran general Máximo Gómez, enfermo; unos dicen que de muerte, otros de eclipse total.

Lo tratan como á traidor y ese desprecio le apena; que se muera en hora... buena, cuanto mas pronto, mejor.

Cubano.

Madrid.—Me asalta la idea, por lo que dicen y escucho, de que voy á tardar mucho si el acta se pone fea.

Tanto Alvarez la ensució, que no hay por donde cogerla; tanta lástima da verla, que aun nadie se la miró.

R. Ossell.

Madrid.—Resérvelo usted; la oposición cada día coloca á la mayoría entre la espada y pared.

Noticias, que juzgo exactas, hacen que forme opinión; dicen que todo es cuestión de docena y media de actas.

R. Amón.

Madrid.—Se empeña Romero en hacerme una trastada; ahora, dice que «nada; acta sucia, al lavadero.»

Pues, eso es tonfo; y me fundo en lo que él mismo diría: no se lava el acta mia con toda el agua del mundo.

R. Ossell.

Tortosa.—Empiezo á aburrirme; hasta creo que adelgazo; no ha sido malo el bromazo que acabará por hundirme.

Si no acaba ese proceso, haré lo que hace cualquiera; pongo por medio frontera y desde allí... ¡ahí queda eso!

Cansalada.

Madrid.—Ya veo que el hombre arrimas que es un primor; en versos de arte menor eres, muchacho, un asombro.

Mas tus intintos perversos muestran con pruebas sobradas, que mis descargas cerradas son mejores que tus versos.

Mauricio.

SUETOS

Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad el primer teniente alcalde nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel T. Cuchí.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción, al ilustrado teniente coronel de infantería del regimiento de Navarra, don Antonio Vaca y Albertos, autor del fusil ametrallador de su nombre, que es sin disputa la última palabra de los inventores modernos en el ramo de guerra.

Proximamente publicaremos interesantes datos referentes al mencionado fusil, del cual, se ha ocupado con merecido elogio la prensa española y que será en breve presentado al señor ministro de la Guerra para practicar las pruebas oficiales del mismo.

El Sr. Vaca salió anoche para Valencia donde permanecerá algunos días, trasladándose luego á Madrid con el objeto antes indicado.

Deseamos á dicho señor feliz viaje y que obtenga los resultados á que se ha hecho acreedor, por el entusiasmo y la perseverancia que ha demostrado hasta conseguir el total perfeccionamiento de su maravillosa innovación.

Habiendo llegado á noticias del inspector Sr. Masalles que de un huerto próximo á esta capital habían desaparecido tres bombonas de vino, ordenó fueran capturados los individuos José Quesada (a) Salitos y Francisco Pijuan (a) Marancago, por recaer sospechas de que estos eran los autores del robo; dichos sujetos fueron ayer mañana detenidos por el inspector Sr. Llorens y los guardias Perez y Magallón, ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado despues de haberse confesado autores del robo.

Ayer dieron principio las obras de canalización para el riego del arbolado del extremo Este de la rambla de San Juan.

Ayer se reunió la Comisión mixta de Reclutamiento fallando varios incidentes de quintas.

Dicha Comisión se reunirá nuevamente mañana, procediéndose al reconocimiento de los últimos individuos que sufren observación en el edificio de la «Casa Blanca.»

Ayer pasaron por esta ciudad, con dirección á Valencia 9 repatriados de Filipinas procedentes del último desembarco de Barcelona. Todos pasaron en buen estado de salud.

He aquí el solemne triduo de rogativas que en cumplimiento de lo dispuesto por Su Santidad el Papa León XIII en su Enciclica dada el día 25 de Mayo último, ha acordado celebrar en la Catedral Basílica S. R. I. el señor Arzobispo de acuerdo con el M. I. señor dean y Excmo. Cabildo Metropolitano.

Viernes 9.—A las nueve y cuarto de la mañana se expone S. D. M., cantándose á las nueve y media la misa conventual á dos coros y reservándose despues de *Nona*. Por la tarde, á las cinco y media, se expone de nuevo el Símbo. Sacramento, cantándose acto seguido el Seráfico Trisagio, seguirá el sermón por el Rdo. Padre José Villedet, superior de los Padres jesuitas de esta residencia, luego se rezarán las letanías del Sagrado Corazón de Jesús y finalizará el acto con la reserva.

Sábado 10.—La función de este día será como el anterior, predicando por la tarde el Rdo. Padre Martín Gualba, de la Compañía de Jesús.

Domingo 11, último del triduo.—A las siete de la mañana habrá misa de comunión general que celebrará y se dignará distribuir el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo. A las nueve y media se expone al Señor, que permanecerá de manifiesto hasta terminar la función de la tarde, alternando en la veía varios devotos y congregantes del Sagrado Corazón.

A las diez empezará el oficio conventual, que será cantado á grande orquesta y celebrará el M. I. señor dean D. José Sagalés, en el que habrá sermón á cargo del M. I. señor canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells. Por la tarde á las cinco y cuarto se cantará el Seráfico Trisagio, seguirá el sermón por el Padre Villedet, luego se rezarán las letanías del Sagrado Corazón de Jesús y se organizará acto seguido la procesión, que recorrerá el interior del templo, terminando el solemne triduo con el acto de Consagración, bendición y reserva.

A las funciones del domingo serán invitadas todas las autoridades y corporaciones, así civiles como militares.

El día 15 de los corrientes á las doce de la mañana se celebrará en las Casas Consistoriales, el segundo concurso para la construcción de una cloaca en la calle de la Portella, sirviendo de tipo la cantidad de 1.275 pesetas y con sujeción á las demás condiciones del expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Nos dicen de Reus que anteayer tarde dos niños en vez de asistir á la escuela, se marcharon de campo, y uno de ellos, presumiendo que eran peras, varias plantaciones de zumaque, allí existentes, comió con tal abundancia dicho fruto, que resultó gravemente envenenado, en tales términos que se juzga en inminente peligro de muerte; el niño en cuestión se llama Antonio Aguadé.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, despachándose varios asuntos pendientes de resolución.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano, en esta Redacción, á nuestro particular y querido amigo D. Juan García Coca, abogado y procurador de los Tribunales de la Corte, el cual ha venido á esta capital por asuntos de su profesión.

Le deseamos grata estancia durante su permanencia en Tarragona.

El día 10 del corriente termina el plazo para la cobranza del cuarto trimestre de las contribuciones del presente año económico. Despues se exigiran los recargos que fija la ley.

Ayer gozamos de un hermoso día, pues aunque el sol apretaba demasiado, se encargaba de templar sus ardores un ligero venticello.

Con arreglo á la reciente real orden dictada por el ministerio de la Guerra, las fuerzas militares de esta región quedarán constituidas, desde 1.º de Julio próximo, en dos divisiones, la octava y la novena, cuyas capitales son Gerona y Tarragona, respectivamente.

La primera brigada de la 8.ª división se halla destinada á Gerona y la segunda á Barcelona.

La primera brigada de la 9.ª división residirá en Tarragona y la segunda en Lérida.

La segunda brigada de caballería, en Barcelona.

Quedan destinados á Barcelona los siguientes cuerpos:

Infantería.—Regimientos de Navarra y Albuera.—Batallones cazadores de Barcelona, Figueras y Alba de Tormes.

Caballería.—Regimientos dragones de Montesa y de Numancia.—Cazadores de Treviño.

Artillería.—9.º regimiento montado y 1.º de montaña.—Primer batallón de plaza.

Ingenieros.—Cuarto regimiento de zapadores-minadores.

Administración militar.—Primera sección montada.

Sanidad Militar.—4.ª compañía de tropas y una sección de brigada.

Tarragona.—Regimientos infantería de Almansa y Luchana.—2.ª compañía montada de la segunda brigada de Administración.—Segunda sección divisionaria de la cuarta compañía de Sanidad.

Gerona.—Regimiento infantería de San Quintín.—Primera compañía montada de la segunda brigada de Administración.—Primera sección divisionaria de la 4.ª compañía de Sanidad.

Figueras.—Regimiento infantería de Asia. Lérida.—Batallones cazadores de Mérida, Estella y Alfonso XII.

Seo de Urgel.—Quinto batallón de montaña (de nueva creación).—2.ª sección de montaña de la 2.ª brigada de Administración.—Sección de montaña de la 4.ª compañía de Sanidad.

Reus.—Regimiento cazadores de Retuán. Vilanueva y Geltrú.—Regimiento dragones de Santiago.

Según los periódicos de Reus, comienza á escasear en algunas fuentes públicas de aquella ciudad, el agua, augurándose un mal verano para aquellos vecinos.

El decenario que el Apostolado de la Oración debía empezar mañana en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, no tendrá efecto hasta la semana que viene.

Durante el pasado mes de Mayo, por el Centro de aficionados á la caza de Reus, han sido premiados ocho vecinos de la misma por haber dado muerte á ocho zorras.

Igualmente se han presentado en la citada sociedad quince serpientes muertas para ser gratificadas las personas que las presentaron. La que tenía menos longitud era de 1 metro 15 centímetros.

Entre los delegados de la Conferencia de La Haya se considera completamente fracasada la primera parte, ó sea el desarme.

A últimos de esta semana es esperado el nuevo delegado de Hacienda D. Federico Morcillo de la Cuesta, quien en la actualidad se encuentra en Gerona.

Entre las estaciones de Uldecona y Santa Bárbara, fué apedreado anteayer tarde el tren exprés, rompiendo el cristal de una de las ventanillas é hiriendo á un viajero en la mejilla izquierda.

Como se repiten con alguna frecuencia tan censurables hechos, convendría que la guardia civil hiciera algún escarmiento en los autores de tan salvajes entretenimientos.

Se ha puesto en conocimiento del rector de esta Universidad, que los maestros nombrados en virtud de concurso único, para las escuelas públicas de Amposta (auxiliar), Masferrer, Pasantant, Pradell y Argenta, D. Francisco Bernal, D. Francisco Marañón, D. Francisco Martí, D. Juan Bautista Pay y doña Carmen Picart, respectivamente, no han tomado posesión de sus destinos; como tampoco el maestro interino de Pobolada, D. Salvador Abril.

En vista del extraordinario desarrollo que va adquiriendo actualmente en la isla de Cuba la fabricación de vinos artificiales, las ampliaciones y el trasiego de vinos ordinarios á cascos de marcas acreditadas, el Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona, sin reparar en sacrificios ha creado y sostiene en la Habana una delegación suya para que gestione cerca de las autoridades de la isla los medios que puedan impedir aquellos fraudes que tanto perjudican la exportación de nuestros vinos.

El Sindicato continúa además sus trabajos en igual sentido cerca de los gobiernos de Madrid y de Washington.

En esta semana empezará á publicarse un nuevo semanario lujosamente ilustrado, de 24 páginas, titulado, *Alrededor del Mundo*.

Lo dirige nuestro compañero en la prensa *Wanderer*, y contendrá profusión de artículos cortos y amenos, tratando toda suerte de asuntos interesantes.

En el programa para los primeros números, figuran: *Recuerdos de mi vida*, por don Victor Balaguer (capítulos curiosos y episodios de las Memorias inéditas del ilustre académico y político); *Memorias de un escritor festivo*, de Luis Taboada; Opiniones del gran Pradilla, sobre arte; *Viajes ilustrados y curiosos por España y el extranjero*; *Nuestros autores en las noches de estreno*, describiendo á los más célebres escritores; *Tertulias aristocráticas de Madrid*, pintadas por Monte Cristo; *Nuevos descubrimientos científicos*, entre ellos, algunos importantes de espáñoles; *Costumbres y misterios de los animales*, etc., etc., y porción de secciones completamente nuevas, y de concursos.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Justiano cfr. y Sta Caliope. SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús.

Octava del Corpus

Habrá exposición de S. D. M. en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—De nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

San Juan Bautista.—A las seis exposición, á las nueve misa solemne y á las diez reserva. Por la tarde, á las seis, exposición y á las siete y cuarto, Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva.

Enseñanza.—A las ocho y media, durante la misa, y de cinco á seis de la tarde.

Santa Clara.—A las seis de la tarde y la Novena á las seis y media.

Huérfanos.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.

Mes del Sagrado Corazón

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y á las siete.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Sección oficial

Registro civil

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Juan Alfaro. Parada, Luchana. Hospital y provisiones, 2.º capitán de Almansa. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 7, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	30'80 d.
Id. á la vista.	30'80 *
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	22'50 *

Efectos públicos

Dinero		Papel
por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	61'05	61'075
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	68'00	68'50

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. 89'50 90'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. 68'00 68'15
» » » 1890. 59'00 59'15

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'25	45'35
Medina-Zam. y O. á V.	12'85	12'95
Norte de España.	55'80	55'90

BOLSA DE MADRID

Madrid 7, 4'35 t.

4 por ciento interior.	61'00
4 por 100 ídem fin mes.	61'05
4 por 100 exterior.	66'70
4 por 100 amortizable.	68'10
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	68'00
Cubas (Emisión de 1890).	59'00
Filipinas.	77'00
Banco de España.	403'00
Tabacalera.	270'50
Cambios de París.	21'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	65'35

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona en 21 ds. vapor «Ulloa», de 650 ts., c. J. de Oleaga, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

De Liorna y Collo en 15 ds. v. danés O. B. Suhr, de 942 ts., c. T. C. Lissner, con tránsito.

De Berdiausk y Zaa en 12 ds. v. austro húngaro Beatrice, de 1.393 ts., c. G. I. Prossen, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

De Málaga y esc. en 9 ds. v. Sagunto, de 345 ts., c. J. Esquardo, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Bergen en 11 ds. v. noruego Sapa, de 259 ts., c. A. Rentz, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Sagunto, c. Esquardo, con efectos.

Para Copenhague y esc., v. danés, O. B. Suhr, de 942 ts., c. Lissner, con vino.

Para Liorna, v. inglés Opal, en lastre.

Para Cadaqués, berg. gol. Baltasar, en lastre.

Para Liverpool y esc., v. Ulloa, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento N. bonancible, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, calma mar llana y horizontes calmosos.

Ayer tarde, quedaban fondeados en nuestro puerto los vapores siguientes: italiano, «Beatrice»; noruego, «Saga»; españoles, «Luchan», «Ulloa» y «Sagunto»; danés «O. B. Suhr» é inglés, «Opal»; estos cuatro últimos dispuestos á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 7, 10'30 m.

Telegramas de Washington, recibidos hoy en Madrid, dan cuenta de que los tagalos han combatido briosamente con los yanquis en un encuentro, del cual salieron estos con grandes pérdidas, viéndose obligados á volar una gran cantidad de cajas de municiones para que no cayeran en poder de los insurrectos.

Añaden que las fuerzas del general Lawton han sido mermadas en unas 500 plazas.

Madrid, 7, 11'5 m.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido del general en jefe de las fuerzas españolas en Filipinas un telegrama diciendo que aún queda buen número de militares para repatriar.

El Sr. Polavieja ha pedido detalles minuciosos sobre este punto.

Madrid, 7, 12 t.

Dicen de Cartagena que hay un lance pendiente entre dos maestros de armas, franceses ambos.

Parece ser que el motivo estriba en rivalidades de la profesión.

Madrid, 7, 12'15 t.

Se ha fugado el empresario del teatro de Maravillas, de esta corte, dejando á deber á todo el personal de su compañía sus modestos sueldos.

Por esta causa, el teatro ha cerrado sus puertas y los artistas están inconso-lables.

Madrid, 7, 1'20 t.

El Sr. Silvela ha manifestado que probablemente el sábado se constituirá el Senado y que el Congreso podrá quedar constituido á principios de la semana próxima.

Madrid, 7, 4'30 t.

En el salón de Conferencias se aseguraba esta tarde que ha quedado resuelta la cuestión pendiente entre los Sres. Navarro Ramírez y Pasiello.

Madrid, 7, 5'10 t.

En los pasillos del Congreso ha ocurrido un violento altercado entre los Sres. Baselga y Tobar.

La discusión ha sido motivada por algunas diferencias que existían entre ambos señores á causa de las elecciones por la circunscripción de Badajoz.

Madrid, 7, 5'20 t.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal motivada por el artículo del Capitán Verdades contra el general Jimenez Castellanos.

Madrid, 7, 5'30 t.

El Sr. Silvela ha teleografiado á don Lorenzo Domínguez, diciéndole que puede conservar su independencia política, sin que esto sea óbáculo para que acepte la vicepresidencia del Senado.

Madrid, 7, 6 t.

En el Congreso y en el Senado continúan reunidas las comisiones de actas.

Madrid, 7, 6'15 t.

Ha vuelto á caer sobre esta capital una nueva tormenta, muy abundante en agua y granizo.

París, 7, 12'10 t.

«L' Petit Press» dice que le consta que las actuales circunstancias son fruto de un vasto complot realista.

Añade que el duque de Orleans se halla escondido en París, dirigiendo el movimiento.

La denuncia del periódico radical ha producido extraordinaria sensación.

París, 7, 1 t.

Un telegrama de Auteuil comunica que han ocurrido nnevos desórdenes en aquella ciudad.

Se ignoran más detalles.

París, 7, 1'20 t.

Roma 7.—Su Santidad ha teleografiado á M. Loubet felicitándole por haber salido ileso de la agresión de que fué objeto en el Hipódromo.

El cardenal Rampolla ha declarado que los católicos franceses deben acudir á la defensa del régimen existente.

París, 7, 1'30 t.

Ea Haya, 7.—La Conferencia de la Paz ha acordado dar mayor extensión al articulado que aprobó el Convenio de París en 1856 en favor de la propiedad privada.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS!

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA-DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, súa con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA
DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, melas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

QUIRURANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treceño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent OPERACIONES odontológicas, EXTRACCIONES con ó sin anestesico, ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA, EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera, DIENTES Logan y Pivot, CORONAS artificiales, APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchech vulcanizado, celuloide, stino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos, ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

SEÑORES MÉDICOS

En Madrid se traspasa un CENTRO MÉDICO muy acreditado. Dirigirse por escrito, pidiendo detalles, á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9 ent.º

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

A CUANTOS PADREZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó desearne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.--Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.--Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. --En Reus farmacia de Demestre. --En Tarragona farmacia. de...

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito crecientemente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. --Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR



IMPRESA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GUBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

CALLE DE SAN JUAN, 71, BAJOS. --TARRAGONA

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. --MADRID, Serrano, 30, farmacia. y principales de España y América.